



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Alcaldía**

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 29 de noviembre de 2017, a las 20:30 horas en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE 26 DE OCTUBRE Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 24 DE OCTUBRE A 24 DE NOVIEMBRE DE 2017.
3. EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO.
- 4.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE MULA Y SOSTENIBILIDAD DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA
- 5.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RECONOCIMIENTO B.I.C. DE LAS BANDAS DE MÚSICA DE LA REGIÓN DE MURCIA
6. MOCIÓN CONCEJAL NO ADSCRITO PARA REGLAMENTACIÓN ESCALADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MULA.
7. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA ERRADICACIÓN XYLELLA FASTIDIOSA
8. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA DISLEXIA
9. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Mula, 24 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona